ALCALDÍA DE FUNZA

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA (CUNDINAMARCA)

Se permite CERTIFICAR:

Que MARÍA DEL CARMEN PERDOMO, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.708.024, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-0510-2026 de 2026, cuyo objeto es - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Durante el periodo comprendido entre el veintidós (22) de marzo de 2026 al veintiuno (21) de abril de 2026, Igualmente certifico que la información se encuentra cargada y verificada en la plataforma del SECOP II libre de errores.

Cuenta No. 3 de 6

Dada a solicitud del interesado a los treinta (30) días de abril de 2026.

ANGELICA L. FLOREZ SANTACRUZ
Dirección de Gestión Humana
Secretaría General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Leidy Clavijo Ballesteros	Profesional Universitario		30/04/2026
Proyectó	Irene Rosero Lozano	Contratista		30/04/2026

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNET
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co